



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR" QUE:** En el mes de Abril, no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los Treinta días del mes de Abril del año Dos Mil Veintitrés.



Firma:


Karla Marbeli Torres
Secretaria Municipal